359587

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 15
QUILLON, jueves 23 enero 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ANAHATA TERAPIAS E.I.R.L. RUT:76.693.615-6

LA SUMA DE $:245.000
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE 70 MASAJES TERAPEUTICOS PARA FUNCIONARIOS DE SALUD CONFORME A MEJORAS DE ENTORNO LABORAL ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-606-MC19. FACTURA NRO.: 33, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS AÑO/2019. SOLICITADO POR LA SRA. MARIA ISABEL ESCOBAR V. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	245.000			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		245.000	76693615-6	C-0
		TOTALES :	245.000	245.000		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N° 68129200

NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME